

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Gaspar de Villarruel E 10 121 y avenida 6 de diciembre del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

LORENA SUAREZ UQUILLAS, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto; y,

DIEGO RAMOS LUCERO, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el señor Diego Ramos Lucero y actúa como secretaria de la misma la señora Lorena Elizabeth Suarez Uquillas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 y aprobación de resultados.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2015.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2014, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Con relación al segundo punto el señor Andrés Galarraga, Comisario Principal procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2014, informe que



es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

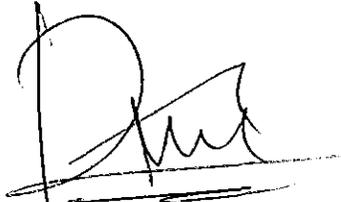
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, los accionistas resuelven aprobar el balance y los resultados y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

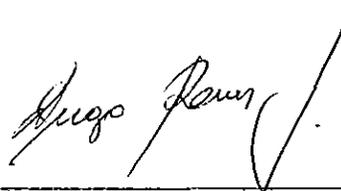
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2015.

En cuanto al quinto punto y de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven ratificar al señor Juan Andrés Galarraga Andrade como Comisario Principal y al señor Santiago Hernández Comisario Suplente de la compañía por el período 2015.

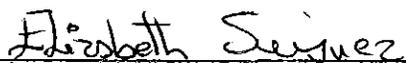
Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes. Siendo las 14h00, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.



Sr. Roger Aníbal Paredes Vázquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Diego Patricio Ramos Lucero
ACCIONISTA



Srta. Lorena Elizabeth Suarez Uquillas
SECRETARIA DE LA JUNTA